

PDI realiza diligencias por Ley de Migraciones



TALCA. Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) de la comuna Talca, de acuerdo al rol de fiscalización de extranjeros en el país, realizaron un control en diversos puntos de la capital regional. En la diligencia se logró identificar, mediante un trabajo de focalización y georreferenciación a 60 extranjeros, de los cuales 16 presentaban su situación irregular, quienes fueron denunciados a la Dirección Regional del Maule del Servicio Nacional de Migraciones, quedando con control de firma y a la espera de la resolución de la autoridad administrativa. Por su parte, detectives de la Sección de Migraciones y Policía Internacional (SEPI) Cauquenes, tras una serie de diligencias, en Talca y Constitución, lograron ubicar a una ciudadana dominicana, sobre quien existe una notificación vigente de expulsión del territorio nacional. Por lo anterior, se está gestionando el trámite administrativo correspondiente para materializar la medida.